154

AUDITORÍA INTERNA MJG

DRA. MARÍA [illegible] ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVA DE APOYO DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

SILVIA [illegible]
Presidente
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Junio del 2026

REUNIÓN JUNTA COMUNAL 4 ACTA N°5

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 04 día del mes de junio del corriente año, siendo las 10:15hs se reúnen en Junta Comunal los miembros Silvia Millara, Ignacio Alvarez, Alicia Reinoso, Matias Nieto, Cristian Corvalan y Marta Yane, 6 de los 7 miembros de la Junta de la Comuna 4 de acuerdo consta en la planilla de asistencia. Se encuentra ausente Roberto Gorza.

Según el siguiente orden del día:

1. EX-2026-25249931-GCABA-COMUNA4: Solicitar la aprobación del documento referido a la oposición de la Junta Comunal a la instalación de una nueva feria en Vuelta de Rocha y el Vial Costero.
2. EX-2026-25251934-GCABA-COMUNA4: Solicitar que la Comuna arbitre los medios necesarios para restituir el mural ubicado en Dean Funes y Salcedo, correspondiente a la obra "Un elefante ocupa mucho espacio".
3. EX-2026-25254794-GCABA-COMUNA4 : Solicitar la devolución del monumento "El Picapedrero", emplazado originalmente en Av. Caseros y Monteagudo, en Parque Patricios.
4. EX-2026-25253011-GCABA-COMUNA4: Solicitar la refacción del inmueble donde funciona la Biblioteca Enrique Banchs, ubicada en Av. Caseros y Urquiza, Parque Patricios.
5. EX-2026-25257488-GCABA-COMUNA4: Solicitar a la Junta Comunal 4 la conformación del Comité de Control de Servicios con participación vecinal, conforme al artículo 32, Área de Control Comunal, inciso b.
6. EX-2026-25260656-GCABA-COMUNA4 : Los vecinos de Nueva Pompeya han reunido firmas a efectos de dotar de medidas de prevención vehicular a la estación de bomberos ubicada en Puente Alsina (Av. Sáenz 1475).
7. EX-2026-25264135-GCABA-COMUNA4 :Solicitar el arreglo urgente de la vereda ubicada en la manzana del CeSAC N.º 46, en la intersección de Río Cuarto y Av. Pedro de Mendoza.
8. EX-2026-25266194-GCABA-COMUNA4: Tránsito obstruido en la calle Aráoz de Lamadrid.
9. EX-2026-25268059-GCABA-COMUNA4: Robo de luminarias.
10. EX-2026-25271872-GCABA-COMUNA4: Solicitar apoyo institucional, repudio ante la estigmatización barrial y reconstrucción de la imagen comunitaria.
11. EX-2026-25286290-GCABA-COMUNA4: Solicitar a la Presidenta de la Comuna la presentación ante el Consejo Consultivo de las actuaciones de la Junta Comunal, conforme al artículo 29, inciso i), de la Ley N.º 1777.
12. EX-2026-24175951-GCABA-COMUNA4: Propuesta de emplazamiento del banco fundacional del Club Atlético Boca Juniors en Plaza Solís.
13. EX-2026-15417397-GCABA-COMUNA4 :Se pone en conocimiento la respuesta de la Junta Histórica de Parque Patricios.
14. Se agradecería verificar el expediente relacionado al pedido de rampa de acceso al colegio República de Italia, ubicada en Río Cuarto 1249, en el barrio de la boca. Se reitera solicitud de la rampa para la misma. (ya tiene expediente hecho bajo el número EX-2026-10927176-GCABA-ESC200011)
15. Se solicita limpieza de alcantarillas y de veredas por obstrucción de hojas y basura . desde Av Regimiento de Patricios al 100 hasta 1900 de la av Hernandarias , Irala C F Melo, el tema es que al caer las hojas que son bastante , se inunda la zona por favor enviar numero de registro. (ya tiene expediente hecho bajo el número EX-2026-20496251- -GCBA-COMUNA4).

Comienza la reunión de junta:

1. La Junta Comunal deja constancia de que los permisos para la instalación de ferias y puestos en el área correspondiente son otorgados por la Administración General de Puertos.

Asimismo, la Junta Comunal manifiesta su rechazo unánime al permiso otorgado a la Asociación Mutual de Feriantes 22 de Enero para la instalación de puestos en el sector de Vuelta de Rocha.

2- Se remite el presente expediente al Subgerente de Atención y Participación Vecinal, Maximiliano Fuego, a fin de que tome conocimiento de las actuaciones y considere la propuesta planteada.

3- Por unanimidad, la Junta Comunal resuelve remitir el presente expediente al MOA (Monumentos y Obras de Arte) para su conocimiento e intervención, en el ámbito de sus competencias.

4- Por unanimidad, la Junta Comunal resuelve remitir el presente expediente a la Secretaría de Cultura para su conocimiento e intervención, en el ámbito de sus competencias.

5- Se remite el presente expediente a Marta Yane, comunera a cargo del Área de Participación y Atención Vecinal, para su conocimiento e intervención.

Asimismo, se deja constancia de que la presente propuesta ha sido aprobada por unanimidad por la Junta Comunal.

6- Por unanimidad, la Junta Comunal resuelve remitir el presente expediente a la Secretaria de Transito para su conocimiento e intervención, en el ámbito de sus competencias.

7- Se remite el presente expediente a la comunera Alicia Reinoso, a cargo del Área de salud, para su conocimiento e intervención.

8- Por unanimidad, la Junta Comunal resuelve remitir el presente expediente al Área de Tránsito y Transporte para su conocimiento e intervención, en el ámbito de sus competencias.

9- Por unanimidad, la Junta Comunal resuelve remitir el presente expediente al Ministerio de Seguridad para su conocimiento e intervención, en el ámbito de sus competencias.

10- La Junta Comunal, por decisión unánime de sus integrantes, resuelve repudiar los hechos referidos, dejándose debida constancia de ello en la presente acta, que será firmada por cada uno de sus miembros. Asimismo, se deja constancia de que se ha elaborado una nota de repudio, la cual será remitida al medio de comunicación Crónica.

11- La Presidenta de la Junta Comunal remitirá por correo electrónico a cada uno de los comuneros la solicitud mencionada. Asimismo, una vez que se cuente con la fecha de presentación del informe semestral, esta será comunicada oportunamente a todos los integrantes del Consejo Consultivo.

12- Se remite el presente expediente a Cristian Corvalán, quien informa haber mantenido comunicación con el Club Atlético Boca Juniors y encontrarse trabajando conjuntamente con dicha institución en las gestiones vinculadas al asunto de referencia. Además se deja constancia que es aprobado por unanimidad, por la Junta Comunal.

13- Se dispone el envío de un nuevo correo electrónico a la Junta Histórica de Parque Patricios, a fin de que brinde mayores precisiones respecto del sentido histórico de la conmemoración y/o informe sobre el estado de avance de las actuaciones vinculadas al Mayor General Gower y al General de Brigada Craufurd. Ya que no entendemos si estamos conmemorando el avance de la invasión inglesa sobre nuestro territorio.

14- Se remite el presente expediente a la comunera Alicia Reinoso, a fin de que tome conocimiento de las actuaciones y verifique el estado de tramitación del mismo.

15- Se deja asentado que dicho expediente se encuentra en la Dirección General de Pluviales.

Siendo las 11:00hs, se da por finalizada la reunión n°5.

La próxima reunión de la Junta Comunal se realizará el 03 de Julio del año 2026 a las 09:30 hs.